

Programa UNJP/ARG/028/UNJ Programa Nacional ONU-REDD - Argentina

INFORME FINAL

- **Estadísticas, resultados obtenidos, fortalezas, debilidades y alertas tempranas para decisores-**

El siguiente informe se encuadra en el marco de la Carta Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Fundación para el Cambio Democrático (FCD) como parte del Proyecto UNJP/ARG/028/UNJ Programa Nacional ONU-REDD Argentina, para recibir apoyo técnico en la implementación del Plan de Participación de Actores para la construcción de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático de Argentina.

Finalizada la primera rueda de cinco Talleres Regionales, reuniones de orientación y asistencia al Equipo Nacional, el presente está compuesto por:

- 1. Estadísticas**
- 2. Resultados obtenidos**
- 3. Fortalezas**
- 4. Debilidades**
- 5. Alertas tempranas**

1. ESTADÍSTICAS

a. PARTICIPACIÓN DE ACTORES

i. Total de participantes: 319

a. Mujeres: 88

b. Hombres: 232

Por género / Taller		
	Mujeres	Hombres
Selva Misionera	22	36
Selva Tucumano - Boliviana "Yunga"	18	45
Bosque Andino Patagónico	15	48
Monte - Espinal	18	59
Monte Chaqueño	15	44

Por sectores globales / Taller					
SECTORES	Selva Misionera (57)	Selva Tucumano - Boliviana "Yunga" (63)	Bosque Andino Patagónico (63)	Monte - Espinal (77)	Monte Chaqueño
Gobierno	24%	30%	32%	41%	31%
Técnico/Académico	19%	24%	24%	25%	23%
ONG	17%	9%	14%	11%	16%
Pueblos Originarios	29%	11%	16%	12%	12%
Privado	9%	24%	14%	9%	8%
Pequeños productores /campesinos /colonos	2%	2%	0%	2%	10%

Representación de Participantes por sectores y talleres:

Selva Misionera	Bosque Tucumano - Boliviano "Yungas"	Bosque Andino Patagónico	Monte - Espinal	Monte Chaqueño	Comparación y Contraste
<p>Total: 58</p> <p>Pueblos originarios- 29%</p> <p>Sector gobierno- 24%</p> <p>Sector academia- 19%</p> <p>Sector OSC- 17%</p> <p>Sector privado- 9%</p> <p>Colonos- 2%</p>	<p>Total: 63</p> <p>Sector gobierno-30%</p> <p>Sector técnico-24%</p> <p>Sector privado-24%</p> <p>Pueblos orginarios- 11%</p> <p>ONG- 9%</p> <p>Colonos-2%</p>	<p>Total: 63</p> <p>Sector gobierno- 32%</p> <p>Sector técnico- 24%</p> <p>Pueblos orginarios- 16%</p> <p>ONG-14%</p> <p>Sector privado-14%</p>	<p>Total: 77</p> <p>Sector público: 33%</p> <p>Técnico académico- 29%</p> <p>Pueblos originarios- 15%</p> <p>ONG- 13%</p> <p>Sector privado- 10%</p>	<p>Total: 59</p> <p>Sector público: 31%</p> <p>Técnico académico- 23%</p> <p>Pueblos originarios- 12%</p> <p>ONG- 16%</p> <p>Sector privado- 8%</p>	<p><u>COMUNES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hubo una gran representación del sector gobierno, excepto en Buenos Aires. • Hubo una menor representación del sector colonos (Bariloche y Buenos Aires no tenía colonos) • Hubo una gran representación del sector técnico /académico en Tucumán, Bariloche y Buenos Aires (Misiones y Santiago del Estero los más bajos con el 19% y el 6% respectivamente) <p><u>DIFERENTES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Para Misiones, pueblos Originarios era la mayor parte de participantes, pero para Tucumán y Bariloche el sector gobierno fue la mayor parte.

					<ul style="list-style-type: none">• Hubo representación mayor del sector privado en Tucumán que en Misiones, Bariloche y BA.• Lo mismo con los Pueblos originarios, hubo más en Misiones que en Tucumán, Bariloche y BA• Bariloche y BA tenía más ONG que en Tucumán.• En BA, sector público fue la mayor parte de participantes
--	--	--	--	--	---

ii. Conclusiones

De lo observado se puede concluir que:

- Con relación a la participación por género, en todos los casos las mujeres fueron **minoría significativa (88 mujeres, 232 hombre, lo que significa una representación del 73% de hombres en comparación al 27% de mujeres)**. Esta **desproporción se vio acentuada en el taller Monte - Espinal, realizado en la ciudad Autónoma de Buenos Aires (76% de hombres y 24% de mujeres)**.
- Con relación los actores por sectores, los “Pequeños productores” mantuvieron una representación pareja (0%/2%, salvo en Santiago del Estero con el 10%) en todos los talleres (aunque muy baja, con la menor representación comparativa con los otros actores), siendo muy dispar la del resto de los actores destacándose rangos entre 24% y 41% (Gobierno); 9% y 17% (ONG) o Pueblos Originarios entre 11% y 29%.

SUGERENCIAS:

Balancear las representaciones de los actores, tanto en género como en sectores, en porcentajes semejantes para asegurar la equidad de la participación e incorporar otros actores recomendados, como ser por ejemplo, Poder Legislativo y Municipios.

b. OPINIONES DESTACADAS SOBRE EL PROCESO

De las encuestas de satisfacción surgen las siguientes opiniones con relación a cuatro temas centrales:

i. Calidad del diálogo

	Selva Misionera	Selva Tucumano - Boliviana “Yunga”	Bosque Andino Patagónico	Monte - Espinal	Monte Chaqueño
Muy buena	85%	83%	87%	70%	90%
Buena	15%	15%	13%	27%	10%
Regular	0%	2%	0%	3%	0%

ii. Pertinencia de los temas tratados

	Selva Misionera	Selva Tucumano - Boliviana "Yunga"	Bosque Andino Patagónico	Monte - Espinal	Monte Chaqueño
Abarcativos	69%	56%	44%	56%	60%
Pertinentes	23%	40%	28%	28%	37%
Insuficientes	8%	4%	9%	4%	3%
Faltó abordarse	0%	0%	19%	2%	0%

iii. Multisectorialidad

	Selva Misionera	Selva Tucumano - Boliviana "Yunga"	Bosque Andino Patagónico	Monte - Espinal	Monte Chaqueño
Buena convocatoria	97%	85%	95%	34%	80%
Reforzar la convocatoria	3%	15%	15%	0%	20%
Regular	0%	0%	0%	0%	0%

iv. Participaciones futuras

	Selva Misionera	Selva Tucumano - Boliviana "Yunga"	Bosque Andino Patagónico	Monte - Espinal	Monte Chaqueño
SÍ	100%	98%	98%	100%	100%
NO	0%	2%	2%	0%	0%

v. Conclusiones

Las opiniones en general sobre los talleres fueron muy positivas. Se destacan en todos los indicadores, respuestas muy valiosas, concretas y se expresa el deseo de continuar participando con un promedio del 99% de los asistentes.

SUGERENCIAS:

Reforzar la equidad de la representación multisectorial de los participantes para asegurar diversidad de opiniones y la transparencia del proceso.

2. RESULTADOS OBTENIDOS

Los siguientes datos surgen del trabajo realizado por las mesas de diálogo, en cada uno de los Talleres y según la secuencia establecida por la Agenda de Trabajo. Las dos grandes actividades se referían una, a indagar sobre Causas de la Deforestación y Degradación del Bosque (a partir de los resultados de una encuesta previa aplicada al colectivo de participantes cuyos resultados fueron sólo, orientadores y motivadores para el proceso de diálogo), y la otra, a definir Acciones Estratégicas posibles para dar solución a las situaciones planteadas.

Los trabajos de las mesas fueron puestos en común en plenarios y allí, se priorizaron tanto las causas como las acciones propuestas. La información siguiente refleja esos acuerdos alcanzados en plenarios.

a. CAUSAS PRIORIZADAS DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN DEL BOSQUE

CAUSAS	SELVA MISIONERA	BOSQUE TUCUMANO BOLIVIANO – YUNGA-	BOSQUE ANDINO PATAGONICO	MONTE - ESPINAL	MONTE CHAQUEÑO
Factor Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiente gestión institucional para garantizar la conservación • Falta de control y fiscalización • Falta de mecanismos de incentivo • Los bosques nativos deberían ser prioridad para el estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formulación, diseño e implementación de políticas de conservación • Falta de articulación de las políticas y limitada valoración ambiental de los bosques con una visión de largo plazo • Inadecuada gestión de las políticas ambientales, fondos insuficientes, falta 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de reconocimiento y seguridad • Falta de eficiencia en la implementación de políticas • Debilidad de la implementación de una política forestal • Incumplimiento de normativa legal • Déficit de capacidad institucional • Insuficiencia en la articulación entre los diferentes niveles de gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> • Invisibilidad (a nivel de políticas) • En las decisiones políticas no se prioriza el bosque por falta de empoderamiento social • Falta institucional en la implementación de leyes • Falta de gestión de leyes y participación • Contradicción entre políticas de privilegio y manejo sustentable del bosque 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en el cumplimiento de las leyes por falta de recursos, fiscalización y articulación entre nación y provincias • Falta de planificación • Falta de espacios multisectoriales donde se pueda definir políticas para la conservación • Falta de política a largo plazo • Falta de coordinación de políticas públicas entre provincias y ministerios • Existencia de políticas a

		<p>de una visión regional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento o desinterés sobre la importancia de los bosques 	<ul style="list-style-type: none"> • Asimetría de poderes entre sectores (inequidad) 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de acción por parte del estado • Falta de decisión política para generar políticas forestales, y mecanismos de fiscalización y control para un plan de desarrollo estratégico 	<p>favor de la agricultura y ganadería, falta de incentivos al majeo sustentable del bosque con falta de control/monitoreo/ recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de reconocimiento a territorios campesinos e indígenas
--	--	--	---	--	---

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- **Con relación a la política pública:**

- En los cinco talleres se menciona la falta de coordinación o articulación de las políticas públicas o la ausencia de políticas específicas dirigidas a la conservación del bosque o políticas explícitas en favor de la ganadería y agricultura o déficit en la gestión institucional.

Por ejemplo:

- En Misiones¹, Tucumán, y BA se dijo que hay una ineficiente gestión
- Misiones y BA cree que hay una falta de acción por el estado
- Santiago del Estero y Tucumán afirman que hay una falta de política a largo plazo

- **Con relación al cumplimiento de las leyes:**

- Se expresa que falta gestión institucional en el cumplimiento de las leyes; falta de incentivos, de fiscalización, de articulación entre nación y provincias y de participación.

Por ejemplo:

- Santiago del Estero y Bariloche se dice incumplimiento de las leyes y en Santiago del Estero se explica que es por falta de recursos, fiscalización, y articulación entre nación y provincias

OTROS

- Bariloche expresa que existe una asimetría de poderes entre sectores
- BA cree que hay una invisibilidad (a nivel de políticas); hay una contradicción entre políticas de privilegio; ineficiencia en el manejo sustentable del bosque
- En Santiago del Estero se dice que hay una falta de planificación; falta de espacios multisectoriales donde se pueda definir políticas para la conservación; existencia de políticas a favor de la agricultura y ganadería; falta de reconocimiento a territorios campesinos e indígenas

¹ Se mencionan los talleres con el nombre de la provincia donde se realizaron

<p>Factor Demográfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento acelerado de la población que ocupa territorios de forma no planificada (ordenamiento guiado) • Falta de planificación territorial • Intrusión y cambio de uso no regulado 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento demográfico • Migración hacia la ciudad • Expansión urbana espontánea sin planificación • Falta de planificación territorial • Olvido de las buenas prácticas • Intrusión de inmigrantes transitorios 	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión urbana y rural no planificadas • Urbanización en zona del bosque en contexto desigual • Crecimiento poblacional • Expansión urbana y avance de infraestructura • Presión de la expansión urbana no planificada con incorporación de nuevos actores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarraigo, migración rural con pérdida cultural y crecimiento urbano no planificado • Cambió la relación hombre-tierra • Crecimiento demográfico no planificado-migración rural forzada • Falta de planificación territorial (aumento demográfico, y la falta de comunicación y sustentabilidad en el campo) • Por magros resultados económicos del bosque hay éxodo rural (luego esas tierras “abandonadas” son compradas para hacer agricultura y ganadería a gran escala) 	<ul style="list-style-type: none"> • Corrimiento de la frontera agropecuaria que significa desalojos y migración forzada y silenciosa de pueblos originarios y campesinos • Achicamiento de los territorios que produce conflictos internos y migraciones forzadas • Precariedad de tenencia de tierras de pobladores rurales • Pobreza
----------------------------------	--	--	---	---	---

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- En todos los talleres se menciona crecimiento acelerado, desordenado por falta de planificación territorial. En Misiones se habla de crecimiento no regulado.
- Tucumán y Bariloche creen en la expansión urbana espontánea; la urbanización en zona del bosque en contexto desigual; la presión de la expansión urbana no planificada con incorporación de nuevos actores
- Santiago del Estero corrimiento de la frontera agropecuaria que significa desalojo, migración forzada y silenciosa de pueblos originarios y campesinos; achicamiento de los territorios que produce conflictos internos y migraciones forzadas; precariedad de tenencia de tierras de pobladores rurales; pobreza

OTROS

- Tucumán expresa la migración hacia la ciudad; olvido de las buenas prácticas; intrusión de inmigrantes transitorios
- BA cree que se cambió la relación hombre-tierra; por magros resultados económicos del bosque por eso hay éxodo rural
- En Santiago del Estero se afirma que la precariedad en la tenencia de las tierras es una de las causas.

Factor Económico

- Dentro del desarrollo de economía de mercado, no se valoran los bienes o servicios del bosque
- Fluctuación de los mercados de los productos comoditis y no reconocimiento de los servicios ambientales
- Baja rentabilidad del aprovechamiento sustentable de los bienes y los servicios del bosque
- Alta rentabilidad de la agricultura y ganadería intensiva
- Falta de promoción y desarrollo de cadenas de valor de bienes y servicios del monte

- No existe internalización de los bienes y servicios del bosque ni en la educación ni en la macro-económica
- Alto valor económico
- Alta rentabilidad de los cultivos y ganadería en relación a la baja rentabilidad de la conservación
- Actividad maderera ilegal
- Ganadería de subsistencia
- Falta de valoración de los servicios ecosistémicos sumado a la presión generada por el avance de la frontera agropecuaria

- Incorrecta asignación de los recursos en tiempo y espacio
- Baja rentabilidad de la producción forestal
- Alta rentabilidad inmobiliaria
- El Bosque no está registrado como activo que compita con otros usos
- Falta de propuestas de modelos económicamente sustentables

- Alta rentabilidad de la agricultura
- Uso especulativo de la tierra e inadecuada valoración económica del bosque
- Falta de rentabilidad respecto de la agricultura
- Tala indiscriminada y sobre pastoreo
- Baja rentabilidad del bosque respecto a la alta rentabilidad de otras actividades

- Informalidad (con matices en los distintos territorios) y baja rentabilidad del sector foresto industrial vs alta rentabilidad de otros modelos
- Rentabilidad agrícola ganadera vs rentabilidad del bosque
- No hay un modelo de "bosque negocio" que sostenga el bosque y es calidad
- Tensión entre lucro individual y conservación

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- Baja rentabilidad de la conservación, del aprovechamiento sustentable de los bienes y los servicios del bosque en contraposición a la alta rentabilidad de la producción agrícola ganadera, de otros cultivos y de la actividad inmobiliaria.
- Todos, excepto en Santiago del Estero, creen que en una inadecuada valoración del bosque

OTROS

- Tucumán no se contempla el alto valor económico del Bosque Nativo
- Bariloche la incorrecta asignación de los recursos en tiempo y espacio; el bosque no está registrado como activo que compita con otros usos; el valor ambiental no coincide con el valor del mercado; hay una falta de propuestas de modelos económicamente sustentables
- BA afirma que una causa es la tala indiscriminada y el sobre pastoreo; hay una inadecuada valoración económica del bosque
- Misiones sostiene una fluctuación de los mercados de los productos comoditis y no reconocimiento de los servicios; hay una falta de promoción y desarrollo de cadenas de valor de bienes y servicios del Bosque Nativo
- Santiago del Estero no hay un modelo de “bosque negocio” que sostenga el bosque y su calidad; tensión entre lucro individual y conservación

<p>Factor modos en la producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de aprehensión del conocimiento para el desarrollo forestal sustentable • Prácticas agrícolas poco amigables ambientalmente, no adaptadas la realidad productiva • Aprovechamiento no sustentable del Bosque Nativo por falta de incentivo y conocimiento aplicable • Dificultad en el acceso a paquetes tecnológicos de producción sustentables 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo inadecuado y no sustentable de las actividades realizadas en el bosque, con incentivos económicos insuficientes • Aprovechamiento forestal histórico no sustentable • Expansión de la frontera productiva • Falta de paquete tecnológico • Falta de incentivos para la producción forestal sustentable 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería no sustentable • Manejo no sustentable y baja diversificación de productos • Sobre explotación de los productos del bosque • Manejo y planificación inadecuada • Falta de alternativas productivas • Tala ilegal 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo no adecuado a las aptitudes productivas e incentivos o prácticas sustentables • Inadecuado manejo ganadero y avance de la frontera agrícola • Existencia del modelo productivo no sustentable con visión a corto plazo, sin planificación • Extensión del modelo agrícola productivo y exclusión de pequeños productores • Complejidad que requiere un uso múltiple de un ecosistema en relación a una opción productiva simplificada • Necesidad de desarrollo de modelos productivos adecuados para cada ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo de agro negocios basado en el falso desarrollo, en lugar de fomentar implementación tecnológica adecuada a la región • Falta de incentivos suficientes (planes de manejo sustentable) particularmente para comunidades y pueblos originarios • Falta de infraestructura adecuada para otro tipo de desarrollo y modelo productivo
---	---	---	---	---	--

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- En general se sostiene que hay inadecuado manejo del Bosque y un modelo de producción no sustentable; Falta de incentivos suficientes (planes de manejo sustentable) particularmente para comunidades y pueblos originarios y necesidad de desarrollar modelos (**matriz productiva**) adecuados a cada región; Falta de infraestructura.

Algunos ejemplos comparativos por regiones dicen:

- Tucumán y Misiones cree que hay un aprovechamiento forestal histórico no sustentable
- Misiones y Tucumán afirman que hay dificultad de acceso a paquetes tecnológicos de producción sustentable
- BA y Santiago del Estero: Inadecuado manejo ganadero y avance de la frontera agrícola

OTROS

- BA la existencia del modelo productivo no sustentable con visión a corto plazo; sin planificación; complejidad que requiere un uso múltiple de ecosistema en relación a una opción productiva simplificada; necesidad de desarrollo de modelos productivos adecuados para cada ambiente
- Misiones la falta de aprehensión del conocimiento para el desarrollo forestal sustentable; prácticas agrícolas poco amigables ambientalmente, no adaptadas la realidad productiva
- Tucumán la expansión de la frontera productiva.
- Bariloche la ganadería no es sustentable; el manejo no es sustentable y hay baja diversificación de productos; hay una explotación de los productos del bosque; el manejo y planificación es inadecuada; hay una falta de alternativas productivas.
- Santiago del Estero cree en el modelo de agro negocios basado en el falso desarrollo, en lugar de fomentar implementación tecnológica adecuada a la región; falta de infraestructura adecuada para otro tipo de desarrollo y modelo productivo

Factor Cultural

- Baja valoración social del Bosque Nativo por parte importante de la población
- Existen diferentes cosmovisiones y valoraciones del ambiente

- Baja valoración social y ambiental de los servicios del bosque
- Grieta entre producción y conservación
- Diferencias de intereses y cosmovisiones

- Cultura predominante no valora al Bosque Nativo
- Desequilibrio de la biodiversidad
- Mirada fragmentada de la realidad
- Sobre carga del Bosque Nativo.
- Falta de valoración y conciencia sobre los beneficios de los servicios eco sistémicos

- Falta de valoración socio cultural de los bienes y servicios de los bosques (globalización y homogenización cultural)
- Falta de valoración del Bosque Nativo desde una cosmovisión integral
- Escasa valoración de los productos del bosque asociada a la falta de respeto y de

- Desconocimiento de los servicios que da el Monte
- Baja valoración de los bienes y servicios
- Nos falta madurar más como sociedad para resolver los problemas de inequidad de desarrollo y justicia

				<p>conocimiento de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desvalorización de los bienes y servicios ecosistémicos • Subvaloración de los productos del bosque y sus servicios • Subvaloración del Bosque Nativo, de la cosmovisión ancestral de los PO y de los productos del bosque • Avance de una cultura pampeana en una región extra pampeana 	
--	--	--	--	---	--

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- Todos afirman que la causa primordial es la baja valoración social del bosque
- Tucumán y Patagonia especifican que hay una baja/falta valoración ambiental de los de los servicios del bosque/ ecosistémicos
- Misiones, Tucumán, y BA creen que existen diferentes cosmovisiones y valoraciones del ambiente

OTROS

- BA también sostiene que hay escasa valoración de los productos del bosque asociada a la falta de respeto y conocimiento de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas
- Bariloche dice que la cultura predominante no valora al bosque; hay un desequilibrio de la biodiversidad; hay una mirada fragmentada de la realidad sobre carga del bosque; hay una pérdida de la conciencia del valor ecosistémicos.
- Santiago del Estero cree que hay un desconocimiento de los servicios que da el monte; “nos falta madurar más como sociedad para resolver los problemas de inequidad de desarrollo y justicia”
- BA habla del avance de una cultura pampeana en una región extra pampeana

b. ACCIONES ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS

ACCIONES	SELVA MISIONERA	BOSQUE TUCUMANO BOLIVIANO – YUNGA-	BOSQUE ANDINO PATAGONICO	MONTE - ESPINAL	MONTE CHAQUEÑO
Factor Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • En el marco de la gobernanza: participación de todos los actores y provisión de recursos para la gestión • Control y monitoreo de la aplicación de leyes, planes y programas • Articulación entre el saber técnico y la decisión política • Crear un Observatorio ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de planificación e implementación de acciones conjuntas (multisectoriales) • Control y monitoreo de la aplicación de leyes, planes, y programas. Sistema de alertas tempranas • Articulación entre el saber técnico y la decisión política 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y hacer vinculante a los consejos consultivos de la Ley de Bosques con otros órganos de toma de decisiones, con participación de los actores territoriales • Fortalecer los mecanismos de gestión y control • Fortalecimiento de los sistemas de áreas protegidas de acuerdo con una categoría de manejo • Fomentar la implementación de espacios participativos jurisdiccionales de la Ley de Bosques • Regular la tenencia de tierra • Fortalecer las instituciones • Mayor difusión y comunicación de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr un cambio de paradigma de desarrollo con conservación del Bosque Nativo, definido y acordado participativamente (políticas de regulación, políticas biodiversas desde lo micro-local hacia lo macro-nación, políticas de educación ambiental, fortalecimiento de la identidad local y de pertenencia a la tierra, mejoras en la gestión para pequeños productores, investigación y transferencia) • Establecer metas concretas en la aplicación de la Ley de Bosques, articulación entre actores, efectivizar controles y presupuesto a partir de un Ordenamiento Territorial Ambiental, participa- 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentar la ley de relevamiento territorial y titulación de los territorios indígenas y campesinos • Fortalecimiento institucional y simplificación de procedimientos nación-provincias • Creación de “cuidadores del monte” • Fortalecer la implementación de la Ley de Bosques • Fortalecimiento institucional e implementación con otras áreas afines • Promover la coordinación: entre OTBN de las provincias, vincular los OTBN entre catastro y ambiente, rever normativas planes de aprovechamiento • Fortalecer a las autoridades locales en la aplicación de la Ley de Bosques • Acompañamiento a los productores (asistencia técnica y económica) • Generación de diálogo y

			<p>Ley de Bosques</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar sistemas de información y monitoreo donde los actores que están en territorio puedan participar • Desarrollar un plan forestal nacional • Potenciar la articulación de los diferentes actores • Sugerencias para la gobernanza: mejorar la credibilidad 	<p>tivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer más vinculantes a los Consejos Provinciales de ambiente aplicación • Incluir en la agenda del decisor los compromisos acordados y ordenados que se deben cumplir • Promoción y fomento de innovaciones y producciones asociadas al Bosque Nativo 	<p>debate multisectorial de políticas para el sector y fortalecimiento de espacios que ya existen. Generación de espacios de diálogo para consensos institucionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un sistema estatal de extensión
--	--	--	---	--	---

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- Se propone, en general: Mayor control y monitoreo de la aplicación de leyes, Programas, Planes y el desarrollo de un Plan Forestal Nacional.
- Misiones, Tucumán, y Bariloche proponen, en el marco de la gobernanza fortalecer a las instituciones con participación de todos los actores; y control y monitoreo de la aplicación de leyes, planes, y programas
- Tucumán y Misiones fomentar la articulación entre el saber técnico y la decisión política
- Bariloche, BA, Santiago del Estero establecer metas concretas en la aplicación de la Ley de Bosques, y sostener articulación entre diferentes actores
- Bariloche y Santiago del Estero creen que debe fomentar la implementación de espacios participativos jurisdiccionales de la ley de bosques
- Santiago del Estero generación de diálogo y debate multisectorial de políticas para el sector y fortalecimiento de espacios que ya existen. Generación de espacios de diálogo para consensos institucionales

OTROS

- Tucumán planificación e implementación de acciones conjuntas es una estratégica. También sistema de alteras tempranas
- Para Misiones, Crear un observatorio ciudadano como parte de la estratégica y difusión de la Ley de bosques
- Bariloche cree que debe tener un fortalecimiento de los sistemas de áreas protegidas de acuerdo con una categoría de manejo; la tenencia de tierra, fortalecer las instituciones; desarrollar un plan forestal nacional; y mejorar la credibilidad de la gobernanza

- BA sostiene que de debe lograr un cambio de paradigma de desarrollo con conservación del Bosque Nativo, definido y acordado participativamente; hacer más vinculantes a los Consejos Provinciales de ambiente aplicación; incluir en la agenda del decisor los compromisos acordados y ordenados que se deben cumplir; y promoción y fomento de innovaciones y producciones asociadas al bosque
- Santiago del Estero cree que debe cumplimentar la ley de relevamiento territorial y titulación de los territorios indígenas y campesinos; fortalecimiento institucional y simplificación de procedimientos nación-provincias; creación de “cuidadores del monte”; fortalecimiento institución (30% de la Ley) e implementación con otras áreas afines; promover la coordinación: entre OTBN de las provincias, vincular los OTBN entre catastro y ambiente, rever normativas planes de aprovechamiento; acompañamiento a los productores (asistencia técnica y económica); generación de diálogo y debate multisectorial y fortalecimiento de espacios que ya existen. Generación de espacios de dialogo para consensos intersectoriales; fiscalización: aplicación de la planta y capacitación; creación de un sistema estatal de extensión forestal
- En Bariloche se propone fortalecer y hacer vinculante a los Consejos Consultivos de la Ley de Bosques con otros órganos de toma de decisiones y los actores territoriales

Factor Demográfico

- Ordenamiento territorial y distribución equitativa del bosque.
- Políticas de arraigo que incluyan titularidad, con desarrollo económico con respeto por el paisaje y las cuencas

- Ordenamiento territorial y distribución equitativa del bosque. Con relevamiento de PO
- Participación en las distintas instancias de decisión
- Mayor articulación entre los actores (intergubernamental y entre actores de destinos sectores)

- Planificación ordenada de las ciudades vecinas al bosque
- Crear planes de desarrollo urbano ambiental
- Materialización del Plan
- Mejorar la planificación estratégica de la expansión urbana y rural apoyando a las gestiones municipales
- Implementar mejora de los Códigos de planeamiento urbano que considere el ordenamiento de la Ley de bosques y que sea de cumplimiento efectivo

- Planificar el ordenamiento territorial participativo
- Sanción del ordenamiento territorial de cada jurisdicción
- Dar incentivos para que la gente opte por quedarse a vivir en zonas rurales y poder desarrollarse social, económicamente
- Apoyo a las comunidades desde lo social, comunicación y habitacional en un contexto de conservación de los RR.NN.

- Para asegurar la no migración, créditos blandos para diversificar la producción y canales de comercialización
- Infraestructura y promoción para la producción campesino indígena y agricultura familiar, reconociendo el uso de semillas criollas y la multiplicidad productiva sustentada en la agroecología
- Políticas de regulación dominio más una reforma de la tenencia de la tierra: definir superficies mínimas y máximas prediales
- Infraestructura adecuada para evitar la migración forzada

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- Misiones, Tucumán y BA sostienen que debe hacerse efectivo el ordenamiento territorial y distribución equitativa del bosque; Implementación mejora de los Códigos de planeamiento urbano que considere el ordenamiento de la Ley de bosques y que sea de cumplimiento efectivo; Planificación ordenada de las ciudades vecinas al bosque.

OTROS

- Misiones también expresa políticas de arraigo que incluyan titularidad, con desarrollo económico, con respeto por el paisaje y las cuencas
- Tucumán cree que en la participación ciudadana en las distintas instancias de decisión; una mayor articulación entre actores.
- Bariloche dice crear planes de desarrollo urbano ambiental; materialización del Plan; mejorar la planificación estratégica de la expansión urbana y rural apoyando a las gestiones municipales; implementación mejora de los códigos de planeamiento urbano que considere el ordenamiento de la Ley de bosques y que sea de cumplimiento efectivo.
- BA afirma que deben darse incentivos para que la gente opte por quedarse a vivir en zonas rurales y poder desarrollarse social, económicamente; apoyo a las comunidades desde lo social, comunicación en un contexto de conservación de los RR.NN.
- Santiago del Estero asegurar la no migración, créditos blandos para diversificar la producción y canales de comercialización; infraestructura y promoción para la producción campesino indígena y agricultura familiar, reconociendo el uso de semillas criollas y la multiplicidad productiva sustentada en la agroecología; políticas de regulación dominio más una reforma de la tenencia de la tierra: definir superficies mínimas y máximas prediales; Infraestructura adecuada para evitar la migración forzada

<p>Factor Económico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de actividades sostenibles con exención de impuestos • Gestión de fondos con aval del Estado • Incorporación de privados 	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar, valorar los bienes y servicios del bosque e incentivar económicamente las cadenas de valor vinculadas a ellos 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar oportunidades de trabajo y empleo en base a bienes y servicios del bosque • Incremento en el presupuesto nacional de los fondos para la aplicación de la ley • Mejorar el valor productivo del bosque • Simplificación de trámites para pequeños productores y comunidades • Mejorar el sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio del modelo de producción extractivo y valoración de los bienes y servicios del bosque • Desarrollar mercados alternativos e incentivos asociados • Políticas de estado que contemplen compensaciones de productos más rentables • Diversificación de la matriz productiva y promoción de las mismas en el manejo del bosque • Promover la produc- 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los productos naturales/orgánicos que produce el Bosque Nativo y sus servicios ecosistémicos. (Certificación, comercio justo, reglas claras para la comercialización) • Cambios estructurales en los procesos productivos par hacerlos sustentables social y económicamente. • Promover exenciones impositivas a la conservación y a la producción sustentable • Pagos de incentivos por servicios ambientales a los
--------------------------------	--	--	---	--	---

			<p>de acceso a programas, proyectos y acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compensar servicios eco sistémicos a la producción con el fin de mejorar la rentabilidad de los sectores productivos • Atacar causas de la pobreza rural y la asimetría • Generar mayor agregado de valor a la multiplicidad de productos del Bosque Nativo • Implementar las tecnologías disponibles para el manejo y control • Valorizar los servicios ecosistémicos del bosque incorporarlo como externalidad en cualquier cambio del uso del suelo 	<p>ción certificada a escala con base en el sostenimiento del bosque</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar cuantitativamente la rentabilidad de los productos • Incluir en la balanza las externalidades negativas de las actividades económicas • Establecer una rentabilidad a largo plazo pensando en la sustentabilidad de los ciclos naturales 	<p>“custodios del monte”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de valoración de costas ambientales • Programas de apoyo a la diversificación del pequeño y mediano productor, incluyendo capacitación acceso a paquetes tecnológicas que minimicen los costos, favoreciendo la obtención de valor agregado en el mercado formal
--	--	--	---	---	--

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- Registrar, valorar los bienes y servicios del bosque e incentivar económicamente la cadena de valor, vinculadas a ellos
- Bariloche y Santiago del Estero promover/mejorar exenciones impositivas a la conservación y a la producción sustentable del bosque

OTROS

- Misiones promover actividades sostenibles con exención de impuestos, gestión de fondos con aval del Estado, e incorporación de privados
- Bariloche generar oportunidades de trabajo y empleo en base a bienes y servicios del bosque; incremento en el presupuesto nacional de los fondos para la aplicación de la ley; simplificación de trámites para pequeños productores y comunidades; mejorar el sistema de acceso a programas, proyectos y acciones; compensar servicios ecosistémicos a la producción con el fin de mejorar la rentabilidad de los sectores productivos; atacar causas de la pobreza rural y la asimetría; implementar las tecnologías disponibles para el manejo y control; generar mayor agregado de calor a la multiplicidad de productos del bosque pueden ayudar.
- BA desarrollar mercados alternativos e incentivos asociados; políticas de estado que contemplen compensaciones de productos más rentables; diversificación de la matriz productiva y promoción de las mismas en el manejo del bosque; promover la producción certificada a escala con base en el sostenimiento del bosque; identificar cuantitativamente la rentabilidad de los productos; incluir en la balanza las externalidades negativas de las actividades económicas; establecer una rentabilidad a largo plazo pensando en la sustentabilidad de los ciclos de naturales
- Santiago del Estero valorar los productos naturales/orgánicos que produce el Bosque Nativo; cambiar estructurales en los procesos productivos para hacerlos sustentables, social y económicamente; pagar incentivos por servicios ambientales a los “custodios del monte”; incorporar la valoración de costas ambientales; tener programas de apoyo a la diversificación del pequeño y mediano productor, incluyendo capacitación acceso a paquetes tecnológicas que minimicen los costos, favoreciendo la obtención de valor agregado en el mercado formal

<p>Factor modalidades de producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque multidisciplinario del manejo del bosque • Manejo adaptativo • Generar condiciones de mercado • Investigación y tecnologías sobre bienes y servicios del monte • Difusión y concientización 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejores paquetes tecnológicos. Definir el perfil territorial y evitar producciones que no respondan a las características productivas del territorio. Incentivar inversión que acompañe estas iniciativas (capacitación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar nuevas alternativas de producción • Aplicación y uso del Manual de buenas prácticas • Promover iniciativas de restauración y recuperación de la provisión de servicios en actividades productivas y asociadas a la conservación • Promover acciones de producción sustentable • Establecer premios 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de un modelo productivo integral que interprete las prioridades para el desarrollo con sustentabilidad con políticas • Jerarquizar al sector difundiendo sus bondades • Fomentar las economías regionales integrando al Bosque Nativo en el marco del desarrollo sustentable con inclusión social y a escala paisaje • Desarrollo de tecno- 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones de productos del Bosque Nativo • Trazabilidad de los productos de zona roja y amarilla • Generar datos que faciliten la cuantificación y valoración del bosque • Puesta en valor de los productos forestales para diversificar la matriz económica a partir de incentivos por producción sustentable y pago por servicios ecosistémicos • Apoyo a proyectos con visión de cuenca • Desarrollo de nichos de
--	---	--	---	---	---

			<p>al buen manejo ganadero en el bosque certificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión y cumplimiento de pautas de manejo sustentable • Fomentar la presentación de PMS trabajando en la cadena de valor • Producir conocimiento y su transferencia involucrando a los técnicos, productores y científicos • Diálogo de saberes multisectoriales en relación a la visión integrada de los aspectos socio productivos • Potenciar protocolos de manejo de la ganadería en el BAP 	<p>logías aplicadas a fortalecer los sistemas productivos que conserven el Bosque Nativo</p>	<p>mercado para productos del Bosque Nativo y compra responsable del estado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar y promover herramientas de financiamiento y de manejo sustentable que valores bienes y servicios de los bosques • Control de emisiones de CO2 a través de huella de carbono en productos a través del sistema productivo • Medidas de fomento e industrialización de los productos forestales • Promoción de modelos productivos mixtos e incorporación de tecnología de alta prestación para optimizar los recursos forestal maderero y no maderable • Generar proyectos a nivel gubernamental de alternativas productivas para el pequeño productor • Copia y/o adaptar las prácticas útiles del sector agrícola ganadero a la producción forestal en bosques • Fortalecer la implementación de MBGI • Generar mapas y aptitudes de suelos
--	--	--	---	--	---

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- Misiones, BA, Santiago del Estero y Tucumán investigar/desarrollar mejores tecnologías aplicadas a fortalecer los sistemas productivos que conserven el Bosque Nativo

OTROS

- Misiones cree que el enfoque multidisciplinario del manejo del bosque; manejo adaptativo y generar condiciones de mercado son importantes; difusión y concientización
- Tucumán mejores paquetes tecnológicos; definir el perfil territorial y evitar producciones que no respondan a las características productivas del territorio.
- Bariloche buscar nuevas alternativas de producción; aplicación y uso del Manual de buenas prácticas; promover iniciativas de restauración y recuperación de la provisión de servicios en actividades productivas y asociadas a la conservación; promover acciones de producción sustentable; establecer premios al buen manejo ganadero en el bosque certificación; difusión y cumplimiento de pautas de manejo sustentable; fomentar la presentación de PMS trabajando en la cadena de valor; producir conocimiento y su transferencia involucrando a los técnicos, productores y científicos; diálogo de saberes multisectoriales en relación a la visión integrada de los aspectos socio productivos; potenciar protocolos de manejo de la ganadería en el BAP.
- BA una definición de un modelo productivo integral que interprete las prioridades para el desarrollo con sustentabilidad de políticas; jerarquizar al sector difundiendo sus bondades; fomentar las economías regionales integrando al Bosque Nativo en el marco del desarrollo sustentable con inclusión social y a escala paisaje
- Santiago del Estero certificaciones de productos del Bosque Nativo; trazabilidad de los productos de zona roja y amarilla; generar datos que faciliten la cuantificación y valoración del bosque; puesta en valor de los productos forestales para diversificar la matriz económica a partir de incentivos por producción sustentable y pago por servicios ecosistémicos; apoyo a proyectos con visión de cuenca; desarrollo de nichos de mercado para productos del Bosque Nativo y compra responsable del estado; generar y promover herramientas de financiamiento y de manejo sustentable que valore bienes y servicios de los bosques; control de emisiones de CO2 a través de huella de carbono en productos a través del sistema productivo; medidas de fomento e industrialización de los productos forestales; generar proyectos a nivel gubernamental de alternativas productivas para el pequeño productor; fortalecer la implementación de MBGI; generar mapas y aptitudes de suelos

Factor Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Educación intercultural • Concientización y difusión de buenas prácticas • Políticas de divulgación 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en todos los niveles y a funcionarios de gobierno • Concientización y difusión de buenas 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación • Comunicación • Implementar mecanismos de educación para la valoración del bosque 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor del Bosque Nativo desde todas las miradas • Promover el valor integral regulatorio, cultural, productivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de comunicación en distintos canales escritos y audiovisuales, valorando el modo de vida campesino indígena • Valoración de los servicios
------------------------	---	---	--	---	--

	<p>ción de las bondades del monte</p>	<p>prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de divulgación de las bondades del monte • Trabajo intersectorial para abordar la problemática 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el compromiso ambiental de los productores privados • Cambiar el objeto: la comunidad y el bosque, resolver la pobreza • Conocimientos y prácticas indígenas • Formación para tener una mirada integral de los actores • Valoración de las actividades productivas • Incluir la mirada intercultural en el diseño del Plan • Realiza intercambio de saberes incorporando lo ancestral de los pueblos originarios • Espacios de diálogo multisectoriales 	<p>de los servicios y bienes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generación, recuperación, sistematización y socialización masiva de información • Incorporación al currículum escolar de todos niveles. 	<p>ecosistémicos del Bosque Nativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una política de Educación ambiental (en todos los niveles) • Socializar información acerca del capital ambiental de los Bosques Nativos, de las funciones del mismo y de la Ley de Bosques— Importancias de los medios y redes • Difundir las actividades forestales como actividad económica, genuina y sustentable • El Estado y organismos de investigación deben desarrollar programas para capacitar a toda la comunidad. Incluido en las leyes de educación • Programa de formación de turismo rural para la preservación del patrimonio cultural en el territorio
--	---------------------------------------	--	---	---	---

COMPARACIÓN Y CONTRASTE

COMUNES

- Todos creen que debe haber educación intercultural para todos niveles y para funcionarios de gobierno
- Tucumán, Misiones, y BA concientización y difusión de buenas prácticas son importantes y políticas de divulgación de las bondades del monte
- Bariloche, BA y Santiago del Estero tener mayor comunicación, específicamente en distintos canales escritos y audiovisuales, valorando el modo de vida campesino indígena y puesta en valor del Bosque Nativo
- BA y Santiago del Estero socializar información (específicamente Santiago del Estero cree que debe socializar información acerca del capital ambiental de los Bosques Nativos, de las funciones del mismo y de la Ley de Bosque—importancias de los medios y leyes).

OTROS

- Tucumán también cree que el trabajo intersectorial para abordar la problemática
- Bariloche promover el compromiso ambiental de los productores privados, cambia el objeto a la comunidad y del bosque para resolver la pobreza, conocimientos y prácticas indígenas, formación para tener una mirada integral de los actores, valoración de las actividades productivas, incluir la mirada intercultural en el diseño del Plan, realiza inter cambio de saberes incorporando lo ancestral de los pueblos originarios y espacios de diálogo multisectoriales.
- BA promover el valor integral regulatorio, cultural, productivo de los servicios y bienes del Bosque Nativo
- Santiago del Estero valoración de los servicios ecosistémicos del Bosque Nativo; difundir las actividades forestales como actividades económica, genuina y sustentable; el Estado y organismos de investigación deben desarrollar programas para capacitar a toda la comunidad; y programa de formación de formación de turismo rural para la preservación del patrimonio cultural en el territorio.

CONCLUSIONES:

En el **marco de una cosmovisión integral y amplia del Bosque Nativo y de la valoración de los bienes y servicios del mismo** y haciendo una lectura transversal, tanto de las causas como de las acciones estratégicas propuestas, se destacan las siguientes coincidencias entre los cinco talleres:

- Articular políticas públicas entre los diferentes niveles del estado;
- Sostener enfoques intersectoriales e interdisciplinarios en todas las actividades;
- Difundir información sobre la Ley de Bosques;
- Cambiar la matriz productiva;
- Generar espacios de participación ciudadana;
- Fortalecer las instituciones del estado;
- Realizar los Ordenamientos Territoriales y legalización de la tenencia de tierras;
- Realizar mayores controles y monitoreos de Planes y Programas;
- Desarrollar programas de capacitación y de inclusión de la temática en el currículum de todos los niveles educativos;
- Desarrollar tecnologías (situada) aplicadas a fortalecer los sistemas productivos que conserven el Bosque Nativo;
- Generar proyectos a nivel gubernamental de alternativas productivas para el pequeño productor;

- Desarrollar nichos de mercado para productos del Bosque Nativo y compra responsable del estado;
- Valorar los productos naturales/orgánicos que produce el Bosque Nativo y sus servicios ecosistémicos a través de Certificación, comercio justo, reglas claras para la comercialización.

3. FORTALEZAS

A partir de los procesos de diálogo realizados en un escenario de representatividad multisectorial y teniendo en cuenta lo expresado por los participantes en las “Encuestas de satisfacción” se puede afirmar que la consulta previa a diferentes actores, de cinco regiones del país, pone de manifiesto las siguientes fortalezas de la propuesta:

- **Voluntad política:** Una condición de posibilidad indispensable para que un diálogo sobre tema público sea viable, es que exista una legítima y sostenida voluntad de los actores políticos involucrados y su compromiso con el espacio. Si bien en esta situación hubo diferencia en los apoyos políticos entre nación y algunas provincias, se destaca como positivo el apoyo y acompañamiento al Programa Nacional de las Direcciones Nacionales de Bosques, Ordenamiento Territorial y Suelos, y de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. A modo de sugerencia, se recuerda que el COFEMA es el órgano donde deberán hacerse todos los acuerdos con las provincias involucradas en el tema.
- **Convocantes confiables:** Los participantes demostraron ser personas o instituciones con reconocimiento y legitimidad por todas las partes. En todos los casos, los convocantes tuvieron buen grado de legitimidad y confiabilidad, necesarios para que los sectores se sintieran invitados a participar y se garantizaron de esta manera, la diversidad de perspectivas.
- **Participación plena:** En todos los talleres se pudo construir un espacio donde estuvieron presentes, y con posibilidad de libre expresión y amplia escucha, sin impedimentos para abordar temas difíciles o tabúes, todas las voces de los actores involucrados en la temática convocante. Fue un espacio para compartir ideas, percepciones, experiencias y saberes, muy proclive a reconocer y descubrir la diversidad de opiniones de las personas y los grupos.
- **Comprensión mutua:** Todos los grupos llegaron a conclusiones acordadas, habiendo comprendido y aceptado previamente, la legitimidad de otras necesidades e intereses. Los consensos incluyeron los disensos, cuando los hubo.
- **Consenso:** Se lograron los acuerdos entre los participantes a través de un proceso que identificó las necesidades, los intereses y los valores entre las partes y apuntó a la satisfacción de la mayor cantidad posible de ellos.
- **Soluciones inclusivas:** Los acuerdos emergieron de la integración de todas las perspectivas y necesidades. Los mismos fueron contruidos con “un pedazo de la verdad”. Las propuestas acordadas tienen más posibilidad de sostén en el tiempo y de ser motores para transformarse en nuevas propuestas.
- **Responsabilidad compartida:** Todos los grupos, al vivenciar la participación, lo hicieron desde un fuerte sentimiento de responsabilidad por la creación y el desarrollo de los acuerdos. A esto se suma la ilusión y el deseo de proyectarse y sostener en el tiempo su participación en las decisiones y acciones futuras.

▪ **Sistema de comunicación:** Todos los talleres mantuvieron un sistema de comunicación fluido entre el equipo del Programa y los referentes de cada provincia. Además hubo una fluida circulación de información durante los talleres, los que fundamentaron sus acciones a partir de las opiniones de los participantes vertidas en las encuestas previas, sistematizadas y publicadas para cada evento. Este sistema deberá sostenerse en el tiempo para seguir motivando a los participantes e ir construyendo una red de referentes políticos y temáticos sobre bosques y cambio climático.

Por último y a modo de **fortaleza general** que atraviesa todas las propuestas y acciones es de destacar con énfasis la formación, compromiso, pasión por la tarea, disponibilidad y dedicación del equipo de trabajo, responsables del Programa Nacional.

4. DEBILIDADES

Las debilidades que se perciben, a la hora de analizar los componentes de esta fase del Programa, están referidas más a procesos en el ámbito de la gestión pública que con relación a los talleres y participación de los referentes de cada región o al desempeño de las personas involucradas.

Se indican como debilidades, que deberán ser superadas a la hora de implementar la estrategia, las siguientes:

- Baja participación y visibilidad de autoridades de primer rango (Secretarías / Subsecretarías) en apoyo y sostén de Direcciones nacionales y del Programa Nacional.
- Bajo nivel de articulación entre nación, provincias y éstas con municipios de las políticas públicas vinculadas al tema.
- Baja representatividad de algunos sectores (pequeños productores, grandes productores, funcionarios provinciales -en algunos casos-).
- Si bien no se contempló para esta etapa, para que no se transforme en una debilidad, se sugiere la participación y representatividad de otros ministerios involucrados directamente en la temática, como ser: Ministerio de agricultura, ganadería y pesca, Ministerio de Obras Públicas.
- Igual que en el ítem anterior, se sugiere la incorporación como actores clave a representantes del Poder Legislativo y de los municipios involucrados con los bosques nativos.
- Una debilidad del contexto, pero no por ser externa, menos importante es la cultura de la discontinuidad de los procesos en el ámbito del estado, cualquiera sea su jurisdicción.

5. ALERTAS TEMPRANAS

Dado que el producto final de este proceso participativo y multisectorial es el diseño de una ***Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático*** para ser aplicada en territorios provinciales y locales, **se sugiere tener en cuenta los siguientes componentes del proceso, que de no tener presencia e incidencia efectiva, podrían dificultar o anular la aplicación y gestión de dicha estrategia.**

El objetivo de estas advertencias y sugerencias tiene un único fin y es prevenir conflictos, ausencias de organismos / instituciones legítimas y con poder de decisión en territorio u obstáculos que pudieran ser significativos para los procesos de participación multisectorial, arribo a consensos y factibilidad de acciones en los territorios provinciales y locales.

ALERTAS	CONSECUENCIAS
Articulación y complementariedad de políticas, planes y programas nacionales existentes, fundamentalmente, sobre Bosques y Cambio Climático.	<ul style="list-style-type: none"> – Superposición de actividades con un mismo tema y destinatarios a nivel nacional y sus vinculaciones con las provincias y/o municipios. – Alto costo de las actividades. – Saturación de las expectativas y necesidades de los diferentes actores involucrados.
Articulación y complementariedad de políticas, planes y programas provinciales y/o locales existentes fundamentalmente, sobre Bosques y Cambio Climático.	<ul style="list-style-type: none"> – Superposición de actividades con un mismo tema y destinatarios a nivel provincial y sus vinculaciones con otras provincias y con los municipios. – Alto costo de las actividades. – Saturación de las expectativas y necesidades de los diferentes actores involucrados.
Articulación de políticas públicas en función del ordenamiento territorial del Bosque Nativo en el marco del ordenamiento territorial nacional, provincial o local.	<ul style="list-style-type: none"> – Incumplimiento de la Ley de Bosques y de leyes y ordenanzas provinciales y/o municipales. – Incumplimiento de planes y programas de tenencia de tierras. – Incumplimiento de los derechos ciudadanos en cuanto tenencia de tierras.

<p>Articulación entre nación, provincias y municipios de políticas públicas de inversión para infraestructura, servicios y planes de producción que contemplen al Bosque Nativo como reserva de vida y sustento de comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Alteración y pérdida de la biodiversidad del Bosque Nativo. – Migraciones de los habitantes del Bosque Nativo. – Pérdida de producción de los bienes y servicios del Bosque Nativo. – Incidencia negativa en el cambio climático.
<p>Clara definición de roles, funciones y responsabilidades de los sectores involucrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Pérdida de legalidad y legitimidad de las decisiones políticas. – Desplazamiento, anulación o distorsión de roles ineludibles del estado.
<p>Explicitación y acuerdos previos de la gestión y uso de los recursos disponibles para la realización de acciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Pérdida de legalidad y legitimidad de las decisiones políticas. – Mal uso de los recursos disponibles y pérdida de confianza y apoyo para el logro de objetivos de desarrollo.
<p>Validación permanente de las etapas que se planeen conjuntamente entre nación provincias y municipios, en el marco del COFEMA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Pérdida y alteración de la legitimidad de las decisiones políticas. – Obstáculos para la gestión de políticas definidas por un solo agente.
<p>Sostener los procesos de participación y prever instancias de seguimiento, acompañamiento y monitoreo en la implementación de la estrategia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Incumplimiento de los lineamientos políticos y de las acciones estratégicas presentes en la Estrategia Nacional. – Ineficiencia de la gestión de la política pública.
<p>Aplicación de la Ley de bosques en todas sus dimensiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Incumplimiento de leyes nacionales y/o provinciales con pérdida de credibilidad de la gestión pública.
<p>Incorporar al marco referencial la cosmovisión amplia, integral expresada por los PO, compartida y consensuada por los otros sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Frustración y deterioro de las relaciones con los actores clave consultados en la etapa previa al diseño de la estrategia nacional. – Pérdida de la legitimidad de las decisiones políticas.
<p>Definir una matriz productiva sustentada</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Aumento de la producción agrícola

<p>ble por región.</p>	<p>ganadera invasiva, la tala indiscriminada, el tráfico de madera...</p> <ul style="list-style-type: none"> – Alteración y pérdida de la biodiversidad del Bosque Nativo. – Migraciones de los habitantes del Bosque Nativo. – Pérdida de producción de los bienes y servicios del Bosque Nativo. – Incidencia negativa en el cambio climático.
<p>Articular, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, MERCOSUR, estrategias y políticas con Paraguay, Brasil y Bolivia por compartir Monte Chaqueño, Selva Misionera y Yunga.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Riesgo de bajo o muy bajo impacto de las decisiones políticas, estrategias, acciones en el territorio Argentino.
<p>Balancar las representaciones de los actores, tanto en género como en sectores, en porcentajes semejantes para asegurar la equidad de la participación e incorporar otros actores recomendados, como ser por ejemplo, Poder Legislativo y Municipios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Riesgo de deslegitimar los acuerdos por ausencia de sectores clave. – Opiniones fragmentadas por algún/os sector/res. – Falta de transparencia en los procesos participativos.